

CUENCA, MARZO 30 DE 2006

Señores miembros del Directorio y accionistas de
SAMPERECENTER S. A.

Señores Accionistas:

En mi condición de comisario nombrado por la Junta General de Accionistas, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, a continuación presento el informe sobre los estados financieros del año 2005.

Los balances tanto General como de Pérdidas y Ganancias son de estricta responsabilidad de los administradores, las revisiones realizadas de acuerdo a las normas, reglamentos y Leyes del país y basados en los principios de Contabilidad de general aceptación, demuestran razonabilidad en los diferentes aspectos importantes de la situación financiera de SAMPERECENTER S. A.

Por lo anotado los estados financieros presentados al 31 de Diciembre del 2005, recomiendo su aprobación por parte de los señores accionistas de Samperecenter S. A.

Atentamente



ECCO. SARA DELGADO DE CUESTA
COMISARIO DE SAMPERECENTER S. A.